

45663

**COMPAÑIA SERVICIO EJECUTIVO DISTRITO DEL SUR
SERVIDISTRISUR S.A.**

Quito a, 13 de noviembre del 2020

Sr. Miguel Ángel Gaibor Erazo

Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑIA SERVICIO EJECUTIVO DISTRITO DEL SUR SERVIDISTRISUR S.A.**, celebrada el 13 de noviembre del año en curso, en cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Compañía ha decidido elegirlo como **GERENTE GENERAL** por un periodo estatutario de **CUATRO AÑOS** con los atributos que se establecen en los Estatutos de la Compañía correspondiéndole la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía.

La **COMPAÑIA SERVICIO EJECUTIVO DISTRITO DEL SUR SERVIDISTRISUR S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de mayo del 2013, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 10 de septiembre del 2013.

Se servirá consignar su aceptación al cargo, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente



Jhoyer Vicente Sanchez Apolo
Secretario Ad-Hoc
C.C. 1709303083

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVICIO EJECUTIVO DISTRITO DEL SUR SERVIDISTRISUR S.A.**, y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la Ley por el periodo de cuatro años. Quito, 13 de noviembre del 2020.



MIGUEL ÁNGEL GAIBOR ERAZO
C.C. 1711518751

TRÁMITE NÚMERO: 45663

1404388RHCNDFG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37683
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17914
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO EJECUTIVO DISTRITO DEL SUR SERVIDISTRISUR S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GAIBOR ERAZO MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN	1711518751
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST, RM 3428 DE 10/09/2013.- NOT. 10. DE 30/05/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103